

 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versió:1	
	FORMATO INFORME, CONCEPTO TECNICO E INFORME DE CONTROL Y MONITOREO		Página: 1 de 5	Fecha: 27/06/2014
			Responsable: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

San Juan de Pasto 9 de Noviembre de 2016.

**CONCEPTO TÉCNICO _____ INFORME TÉCNICO 570
INFORME DE CONTROL Y MONITOREO _____**

RAZÓN SOCIAL: N.A.

NIT: N.A.

REPRESENTANTE LEGAL: N.A.

CÉDULA DE CIUDADANÍA: N.A.

EXPEDIENTE: N.A.

REFERENCIA: N.A.

FECHA DE VISITA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2016

MUNICIPIO: MUNICIPIO DE LA CRUZ – DEPARTAMENTO DE NARIÑO

UBICACIÓN DEL PROYECTO: CORREGIMIENTO DE TAJUMBINA.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: N.A.

COORDENADAS: X: 1014000 Y: 665759 H: 2605 msnm

1. INTRODUCCIÓN

La subdirección de conocimiento y Educación Ambiental de CORPONARIÑO, en el marco del proyecto de Conocimiento y Reducción del Riesgo, realizo la visita técnica al Municipio de La Cruz sobre la vía que conduce de Casa Blanca a Tajumbina “K5+500” teniendo en cuenta la problemática de remoción en masa presentada y situación de riesgo generada a raíz del deslizamiento sobre la vía.

La variación climática y el aumento en la frecuencia e intensidad de las precipitaciones, incrementan la ocurrencia de fenómenos de remoción en masa, que sumados a una serie de variables existentes en esta zona como el tipo de material, Geomorfología y Cobertura vegetal pueden desencadenar fenómenos de remoción en masa con posibles afectaciones sobre los elementos expuestos (población e infraestructura) repercutiendo en la calidad de vida de la población.

LOCALIZACIÓN

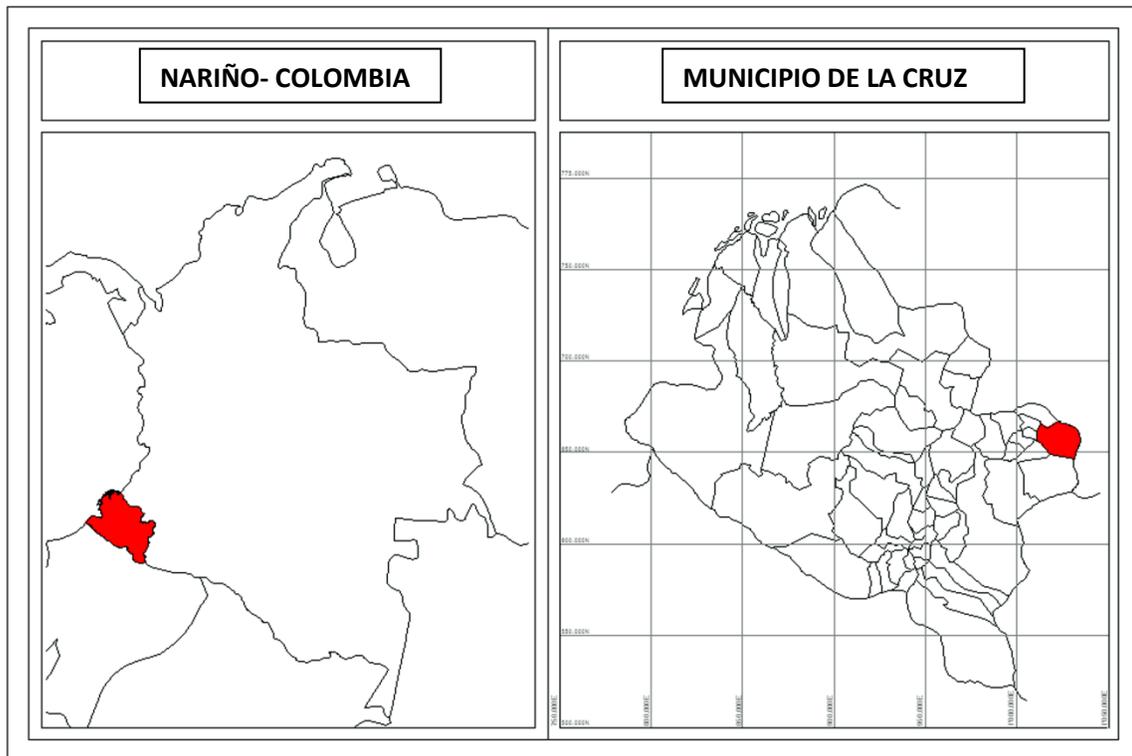
El Municipio de La Cruz está localizado al Nororiente de la Ciudad de Pasto a una distancia de 103 kilómetros sobre la vertiente nororiental del nudo de los Pastos y la cordillera oriental. El municipio presenta una extensión de 237 kilómetros cuadrados, el área urbana es de 25 Km² y el sector rural se extiende en un área de 210 Km². El perímetro urbano está localizado a 2.370 msnm y tiene una temperatura media de 15° C.

Proyectó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Revisó: : Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
---	---	--

 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versió:1	
	FORMATO INFORME, CONCEPTO TECNICO E INFORME DE CONTROL Y MONITOREO		Página: 2 de 5	Fecha: 27/06/2014
			Responsable: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

El área de la visita se encuentra ubicada en el Municipio de La Cruz- Corregimiento de Tajumbina, (mapa 1): punto georeferenciado de acuerdo a los datos de Garmin GPSmap 62s: 1014000 Latitud Norte, 665759 Longitud Este (origen Bogotá zone) con una Altura de 2605 m.s.n.m.

Mapa 1. Ubicación del area visitada, Municipio de Sanbernardo- Vereda los Alpes.



Fuente Propia.

2. SITUACIÓN ENCONTRADA

El día miércoles 9 de Noviembre se realizó la visita ocular en atención a la solicitud presentada por la Dirección Administrativa Para la Gestión del Riesgo de desastre del Departamento de Nariño “DAGR”, donde se reporta un movimiento en masa de material rocoso sobre el flanco derecho del talud de la vía departamental sentido casa blanca- Tajumbina y una posible situación de riesgo inminente.

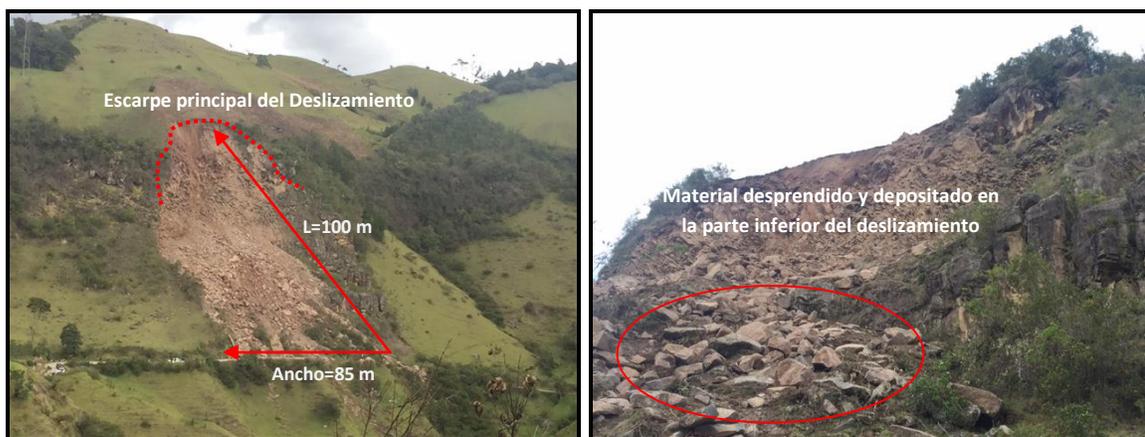
El desprendimiento es de carácter compuesto de tipo traslacional, se encuentra en estado activo. Este fue desencadenado por el exceso de lluvia, la deforestación en la zona y el material altamente inestable que sumado al mal manejo de la mina artesanal con pendientes casi verticales donde se hacía explotación de materiales de construcción de manera ilegal, ocasiono que el talud se comporte de manera inestable generando este tipo de fenómenos.

Proyectó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Revisó: : Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
---	---	--

 <p>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO</p>	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versió:1	
	FORMATO INFORME, CONCEPTO TECNICO E INFORME DE CONTROL Y MONITOREO		Página: 3 de 5	Fecha: 27/06/2014
			Responsable: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

El gran volumen de material desprendido y depositado sobre la banca corresponde a grandes bloques de tamaños métricos y con pesos variables lo que ha hecho necesario la utilización de maquinaria que permita un mejor manejo y remoción de los mismos, ocasionando cierres casi totales de la vía.

El área de influencia directa es de aproximadamente 85m sobre la carretera, los cuales se encuentran cubiertos de manera parcial hasta la fecha de la visita, debido a que los bloques de gran tamaño han tenido que intervenir de manera mecánica con el fin de facilitar el retiro del mismo.



Fuente Propia.



Fuente Propia.

Sobre la zona superior del deslizamiento se evidencian grietas de tensión las cuales muestran que el deslizamiento continúa activo y podría generar futuros deslizamientos, por lo cual es muy importante que se realice seguimiento a cada uno de los sitios que presentan este tipo de grietas

Proyectó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Revisó: : Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
---	---	--

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versió:1	
	FORMATO INFORME, CONCEPTO TECNICO E INFORME DE CONTROL Y MONITOREO		Página: 4 de 5	Fecha: 27/06/2014
			Responsable: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental	



La susceptibilidad por fenómenos de remoción en masa corresponde a la predisposición que presenta un talud o ladera a fallar debido a características geomorfológicas, físicas, ambientales e intrínsecas de la zona, dicha susceptibilidad requiere una aproximación con estudios más detallados ya que por razones de tiempo y costos se convierten en una limitante para su elaboración, para conocer el comportamiento y caracterizar una zona como alto riesgo, se requiere de información precisa sobre el factor de seguridad de una ladera, que nos permitan establecer la mayor o menor posibilidad de que se materialice algún tipo de movimiento de remoción en masa.

3. EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN

NO APLICA

4. MARCO LEGAL

Ley 1523 de 2012, Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

5. CONCEPTO TÉCNICO

NO APLICA

Proyectó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Revisó: : Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
---	---	--

 <p>CORPONARIÑO CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO</p>	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versió:1	
	FORMATO INFORME, CONCEPTO TECNICO E INFORME DE CONTROL Y MONITOREO		Página: 5 de 5	Fecha: 27/06/2014
			Responsable: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

EQUIPO TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

Elaboro:

JOHNNY GERMAN DIAZ LOPEZ
Geólogo Contratista - SUBCEA

Proyectó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Revisó: : Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
---	---	--